BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

TOMO XXVIII. Abril, 1896. CUADERNO IV.

INFORMES.

I.

PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA, EL NAVEGANTE.

Débese al Sr. Clements R. Markham, Presidente de la Sociedad Real Geográfica de Londres, un trabajo más de vulgarización de obras españolas entre los socios de la de Hakluyt, que también preside, y son catorce ya, si alguna no me escapa, las que desde el año 1859 al de 1895 ha traducido é ilustrado, con el tino de elección manifiesto por los títulos que al pie copio (1).

(1) *Expeditions into the Valley of the Amazonas, during the Sixteenth and Seventeenth Centuries; containing the Journey of Gonzalo Pizarro, from the Royal Commentaries of Garcilasso Inca de la Vega; the Voyage of Francisco de Orellana, from the General History of Herrera and the Voyage of Cristoval de Acuña.* 1859.

The Embassy of Ruy Gonzalez de Clavijo to the Court of Témour. 1859.

The Expedition of Ursua and Aguirre in search of El Dorado and Omagua. 1861.

The Life and Acts of Don Alonso Enriquez de Guzman. 1862.

The Travels of Cieza de Leon from the Gulf of Darien to the City of La Plata, contained in the first part of his Chronicle of Peru. 1864.

The Narrative of Pascual de Andagoya, Containing the earliest notice of Peru. 1865.

The Royal Commentaries of the Incas, by the Inca Garcilasso de la Vega. 1869.

Reports on the Discovery of Peru. 1872.

Narratives of the Rites and Laws of the Incas. 1873.

The Natural and Moral History of the Indies by Father Joseph de Acosta. 1880.

The Second Part of the Chronicle of Peru by Pedro de Cieza de Leon. 1883.

The Journal of Christopher Columbus during his First Voyage, and Documents relating to the Voyages of John Cabot and Gaspar Corte Real. 1893.

The Letters of Amerigo Vespucci and other Documents relating to his Career. 1894.

La última, de que ha recibido ejemplar obsequioso la Academia, comprende el *Viaje al estrecho de Magallanes por el capitán Pedro Sarmiento de Gamboa*, publicado en Madrid por D. Bernardo Iriarte en 1768; una *Relación* del mismo Sarmiento escrita en Río Janeiro y copiada de la Colección Muñoz, propiedad de la Academia; Memorial con exposición de lo ocurrido al fundar las ciudades del Estrecho, de la propia fuente de Muñoz, pero dada á la estampa en la de *Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía*, Madrid, 1886, tomo v, y algunas noticias complementarias sacadas de la de D. Martín Fernández de Navarrete (1). Todas las piezas son de interés, y á todas da realce el traductor con notas eruditas, después de bosquejar la figura del viajero, con testimonio de gratitud al Sr. D. Marcos Jiménez de la Espada por haberle suministrado, ya de las mencionadas colecciones, ya de la particular de papeles históricos del Sr. Conde de Valencia de Don Juan, ó del Archivo de Indias, datos inéditos con que honrar á uno de los navegantes españoles del siglo XVI más eminentes en la ciencia náutica, al autor de la admirable descripción del golfo de la Trinidad y del estrecho de la Madre de Dios, ensalzadas por los hidrógrafos modernos que han trazado la carta definitiva, desde el almirante Fitz Roy á M. Nares.

Pedro Sarmiento de Gamboa, gran marinero, cosmógrafo, cartógrafo, humanista, historiador, anticuario, merece noticia biográfica más amplia que la primitiva del mencionado D. Martín Fernández de Navarrete (2), aunque por ella pueda estimarse desde luego que tanto fué sabio como infortunado, y lo primero

---

(1) El volumen se titula: *Narratives of the voyages of Pedro Sarmiento de Gamboa to the Straits of Magellan.* London. Printed for the Hakluyt Society. MCCCXCV. — XXX-401-16 páginas, 8.º Parte de los mismos viajes de Sarmiento se publicó también en Santiago de Chile, formando compilación con los de Magallanes, Jofre de Loaysa, Caboto, Alcazaba, Camargo y Ladrillero y otros, bajo el título de *Los descubridores del estrecho de Magallanes, sus primeros exploradores, y de las costas occidentales de Chile*; con notas de D. Francisco Vidal Gormaz, director, en el *Anuario hidrográfico de la Marina de Chile*, 1879, 1880 y 1881.

(2) Inserta en su *Colección de opúsculos*, tomo I, y en la *Biblioteca marítima*, tomo II.

que se necesitaba dilucidar era la naturaleza, descubierta casualmente por nuestro correspondiente D. José Toribio Medina al examinar los procesos del Tribunal de la Inquisición incoados en tierras americanas.

Hallábase en Lima ó Ciudad de los Reyes Sarmiento, á fines de 1564, gozando reputación de astrólogo, cuando el Arzobispo, como Inquisidor Ordinario, le inició causa de fe, poniéndolo á buen recaudo en la cárcel (1). Había sido delatado por nigromántico, apareciendo en los testimonios que tenía hecho ó sabía hacer cierta tinta simpática y anillos de oro con letras ó signos cabalísticos, cuyo objeto no era precisamente el descubrimiento de la piedra filosofal, sino el de ser bien quisto de las damas. Halláronle libros y cuadernos manuscritos en pergamino en que se explicaban las propiedades de las piedras, amén del códice especial consagrado á la fábrica de las tumbagas. Al declarar dijo ser nacido en Alcalá de Henares [hacia 1532], hijo de Bartolomé Sarmiento, natural de Pontevedra, y de María de Gamboa, natural de Bilbao, y que hacía unos siete años que llegó al Perú «á buscar como ser aprovechado.»

La venida á este mundo en Alcalá debió de ser eventual, toda vez que pasó la niñez contemplando la pintoresca ría gallega en la residencia paternal hasta cumplir 18 años, edad en que se inició en el servicio militar para guerrear en Europa de 1550 á 1555, imitando á los deudos, que siempre — dice en uno de sus escritos — habían empleado la vida en el real servicio. «A buscar como ser aprovechado» fué primeramente á Méjico y á Guatemala, donde hubo de pasar dos años antes de trasladarse al Perú, que, por su declaración, sería en 1557.

Hubo también de navegar por el mar del Sur antes de la llegada y posesión — en 1561 — del virrey Conde de Nieva, al que se hizo grato, siendo probable sirviera oficios de su casa hasta ocurrir el misterioso asesinato perpetrado en una de las calles de Lima (2). El proceso de la Inquisición comenzó á poco de llegar el nuevo go-

---

(1) D. J. T. Medina, *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Chile*, Santiago (de Chile), 1890, tomo I, pág. 310.

(2) El 20 de Febrero de 1564.

bernador Lope García de Castro, y en la *Historia* citada del señor Medina consta que en 8 de Mayo de 1565 recayó sentencia condenándole á oir una misa en la Iglesia mayor «en cuerpo y con su candela, en forma de penitente»; á destierro de todas las Indias de Su Majestad, perpetuamente, para los reinos de España, el cual saliese á cumplir luego que le fuese mandado, y que hasta tanto estuviese recluso en un convento y ayunase los miércoles y viernes de cada semana, y que no tuviese libros ni cuadernos de mano ni de molde que contuviesen las cosas sobredichas, y que abjurase *de levi*.

Pocos días pasados tras la abjuración, conmutó el Arzobispo las penas de destierro y de reclusión dándole la ciudad por cárcel y licencia para ausentarse al Cuzco por todo el año 1567; entonces, procurando sin duda quitarse de en medio, escribía: «Como supe de muchas tierras incógnitas hasta mí no descubiertas, en el mar del Sur, por donde muchos habían procurado arrojarse y nunca se habían atrevido, y lastimándome de que tan grave cosa como allí hay se perdiese por falta de determinación, dí dello noticia al Licenciado Castro, Gobernador que á la sazón era deste reino del Perú, ofreciéndome á descubrir muchas islas en el mar del Sur, si favorecía para ello» (1).

Dicho sea en verdad, no era Sarmiento el único que pensara en extender por allá los dominios del rey de España; otros dos, cuando menos, Pedro de Ahedo, mercader, y Diego Maldonado, el rico, pretendían hacer á su costa la jornada de descubrimiento de islas (2), promoviendo cuestión que el delegado de la autoridad real decidió de plano por sencillo modo, que consistía en adjudicar la empresa á su sobrino Alvaro de Mendaña, joven de 22 años, eliminando á los capitalistas; sufragar los gastos de las cajas públicas, y contentar á Sarmiento con los títulos de Capitán de la nao *Capitana*, descubridor y cosmógrafo de la expedición, conservándole el trabajo sin más reservas que la gloria y la uti-

(1) Carta de Sarmiento al Rey, fecha á 4 de Mayo de 1572, publicada por D. M. Jiménez de la Espada en las *Tres relaciones de antigüedades peruanas*. Madrid, 1879.

(2) Carta del gobernador Lope García de Castro al Rey, de la ciudad de los Reyes á 23 de Septiembre de 1565.

lidad, dado que las hubiera, para su deudo, encumbrado con la categoría de General.

Hiciéronse los preparativos en dos navíos de mediano porte en que embarcaron; por maese de campo, Pedro Ortega Valencia; piloto mayor, Hernán Gallego, los oficiales proporcionados, cuatro frailes de la orden de San Francisco y 157 hombres de mar y guerra; dieron la vela en el puerto del Callao el 19 de Noviembre (1567), comenzando la navegación; mas en vez de hacerla según la derrota trazada por Sarmiento, se modificó á capricho del piloto mayor, que había conseguido ascendiente sobre Mendaña, y que promovió desavenencias por las que, en vez de alcanzar la costa de Australia, cuya vista hubiera hecho famosa á la jornada, descubrieron las islas nombradas de Salomón, desde las que, con muchas contradicciones, peligros y penalidades, dieron vuelta por California al Perú, pasado más de un año (1).

Sarmiento se detuvo prudentemente en Guatemala, recelando desagrados por parte del gobernador García de Castro, visto que, por haber manifestado su intención de informar al Rey lo ocurrido, le prendió Mendaña, rompió violentamente las cartas y relaciones que había escrito, y cómo, sin desalentarse, renovara la tentativa de información en Realejo, puerto de Nicaragua, «yendo yo á dar dello razón á nuestro gobernador, once leguas de allí —decía al Rey — se hizo á la vela huyendo y me dejó, y me trajo mi hacienda, y se vino al Perú, e yo quise ir á dar razón á V. M. á España, desde Nicaragua, mas dejélo de hacer porque á la sazón vino D. Francisco de Toledo por visorey, al cual fuí á ver al Perú, y á dalle cuenta en vuestro real nombre, de todo lo sucedido en la jornada.»

Esto ocurría en Noviembre de 1569: Sarmiento y Mendaña comparecieron ante la Audiencia, quedando completamente justificado el primero y en tan buen concepto de la nueva autoridad

---

(1) D. Cristobal Suárez de Figueroa dió noticia de esta expedición en el libro titulado *Hechos de D. García Hurtado de Mendoza, cuarto marqués de Cañete.* Madrid, 1614. Ha recogido y compilado varias otras D. Justo Zaragoza en la *Historia del descubrimiento de las regiones austriales hecho por el general Pedro Fernández de Quirós.* Madrid, 1876. Tres tomos en 4.º

que, por los datos del Sr. Medina (1), se hizo acompañar del cosmógrafo en la visita general al reino, y llegando al Cuzco, asiento antiguo de los Incas, considerándole «el hombre más hábil en esta materia» (2), le encargó escribiera su crónica, lo cual hizo con título de *Historia general llamada yndica, la qual por mandado del Excmo. Señor D. Francisco de Toledo, Virey, Gobernador y Capitán General de los reynos del Perú y Mayordomo de la Casa Real de Castilla, compuso el capitán Pedro Sarmiento de Gamboa.*

El manuscrito fué remitido al Rey, y se creía perdido hasta que recientemente dió nueva de haberse encontrado en la biblioteca de Gottingen el profesor Wilhelm Meyer (3). El Sr. Markham la extiende ahora con otras directas del mismo profesor y de su colega el Sr. Pretschmann, averiguado que el códice perteneció á la librería de Abraham Gronow, vendida en 1785. Consta de 8 hojas de introducción y 138 de texto: en las primeras, dedicatoria al Rey firmada en el Cuzco por Sarmiento á 4 de Marzo de 1572. El referido Sr. Pretschmann proyecta imprimirlo.

Decidida por el virrey del Perú la persecución de Tupac Amaru, retraído en los montes, organizó expedición encomendada á Hernando de Arbieto, en la que Sarmiento llevó cargo de Alférez general, con resultado de capturar y conducir en triunfo al Inca, que fué ejecutado en el Cuzco.

Acto fué este de los que no alaba el Sr. Markham en la vida del navegante. Mostrando simpatía por el joven Tupac, piensa se cometió entonces asesinato jurídico, contra la opinión de muchos españoles influyentes, religiosos y seglares, y, de contado, contra la opinión pública. Pedro Sarmiento, cómplice en el delito atroz, sin aprensión ni remordimiento continuó persiguiendo á la familia real índica (4), y desde entonces le volvió espaldas la fortuna.

---

(1) *Historia de la Inquisición de Chile*, tomo I, p. 830.

(2) D. M. Jiménez de la Espada, *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, p. XXII.

(3) BOLETÍN, tomo XXII, p. 527, 1893.

(4) En carta de 15 de Abril de 1581, existente entre los papeles históricos del señor Conde de Valencia de Don Juan, recordaba entre los servicios hechos á la Corona el de haber conducido á Lima y dejado en casa de Francisco de Ampuero al hijo mayor de Titu Cusi Yupanqui, llamado Quispi Titu.

A juicio del Sr. Markham, con la sangre del último de los Incas cayó sobre él maldición retributiva.

Dejando al respetable literato inglés la conciencia de su apreciación, lo cierto es que Sarmiento fué segunda vez perseguido por el Tribunal del Santo Oficio, apareciendo información falsa de haber sido azotado públicamente en la Puebla de los Angeles de Nueva España por asuntos relacionados con la Inquisición. Volvieron á salir á cuento los anillos astrológicos y los libros sobre propiedades de piedras y plantas; fué también condenado á destierro y á salir á la vergüenza, pero apeló y quedó en suspenso la sentencia, sin duda influyente el virrey, que le tenía empleado en campaña contra los indios chiriguanos, al otro lado de los Andes.

Cuando Francis Drake — el Draque de nuestras leyendas — penetró en el mar del Sur corriendo las costas hasta California, en flotilla algo tarde dispuesta en el Callao para perseguirle, salió Pedro Sarmiento con plaza de Sargento mayor y recogió, por cierto, datos sumamente curiosos de las acciones del corsario, que no hubieran venido mal al Sr. Markham para las ilustraciones de su libro (1), dedicado en parte á la expedición siguiente: á la que con dos navíos organizó en 1579 el virrey Toledo con objeto de cortar la retirada al invasor, pelear hasta matarle ó prenderle, registrar de paso las bocas del estrecho de Magallanes, sus puertos y ensenadas, describir las condiciones de cada uno, sondearlos, formar derrotero, trazar carta hidrográfica, tomar posesión de las tierras, escribir á diario los acontecimientos y observaciones, leyéndolas á la tripulación, á fin de que manifestaran la conformidad con testimonio de escribano, y acabado el reconocimiento, mientras uno de los navíos volvía al Perú, continuara el otro la navegación á España para dar cuenta al Rey con entrega de las memorias y relaciones.

Estas son las que del original castellano ha vertido fielmente el Sr. Markham por cuerpo de su obra, haciendo observaciones propias pertinentes, si bien, por dificultades del idioma, no ha

(1) Se publicaron las cartas en la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, tomo XCIV.

penetrado, á mi parecer, la extraordinaria competencia con que Sarmiento trataba de corregir las prácticas rutinarias de la navegación por el «punto de fantasía» y de explicar la variación de la aguja, condenando la costumbre de corregirla en los rumbos como si fuera constante, fijando la rosa sobre el acero imantado convencionalmente (1). Descubre, en cambio, que fué Sarmiento el primero que en la mar se sirvió para determinar la longitud de la distancia angular de luna á sol, habiendo tenido que construir instrumento con que medirla (2).

Muchas otras frases del Diario revelan la superioridad de conocimientos de Sarmiento, comparados con los de los pilotos de su tiempo, y el caudal poco común que había reunido con estudio de toda especie de precedentes, según advierte la observación del iris blanco de la luna, que le sugirió el siguiente párrafo:

«Cosa tan rara, que ni la he visto otra vez, ni oído ni leído que otra persona la haya visto tal como éste, sino en la relación de Américo Vespucio, que dice haber visto otro como éste en el año 1501.»

De la misma relación se sirvió quizá para buscar por tanteo una estrella que le sirviera para deducir la latitud por la altura de polo, y no reservó para sí el fruto de las experiencias, antes bien, descubierta la incógnita, escribía el procedimiento, advirtiendo que «de estas reglas se podrán utilizar los navegantes, de que hallarán gran provecho y recreación.»

La especie deja entender que de las reglas hizo compilación formando tratado, y lo confirma Argensola en la *Conquista de las Malucas*, comentando en el extracto que hizo de los diarios de Sarmiento las apreciaciones acerca de las corrientes, diciendo:

«Con increíble curiosidad hizo lo mismo, usando de la aten-

---

(1) Notas de las páginas 30 y 92.

(2) El Diario dice: fabricó una especie de báculo ó ballestilla, «y con este instrumento, con la ayuda de Dios, tomó los grados de longitud por la llena de la luna y nacimiento del sol...» El traductor comenta: «This cross-staff must have been constructed to enable Sarmiento to observe an unusually large angle: so as to take the sun's lunar distance. The method of finding the longitude by lunar distance was firts suggested by Werner in 1552. But this is the firts time that it is recorded that a lunar observation for finding the longitude was taken at Sea.» Nota de la pág. 164.

ción y destreza de sus pilotos y de la suya, que no era inferior en ningún ministerio militar, como lo dirán—si salen á luz—sus *Tratados de navegación*, *Fundiciones de artillería y balas*, *Fortificaciones* y *Noticia de estrellas para seguir en todos mares.*»

A luz no han salido estas obras, ni existe más noticia de ellas. Tampoco de los trabajos hechos en el Estrecho se conservan los parciales, que debieron ser muchos, juzgando por la expresión del mismo Argensola. «Jamás dejaron (de mano) la sonda ni los astrolabios y cartas en los fondos, puertos, senos, montes y restingas, ni los escribanos las plumas, escribiendo y pintando, de que resultó larga relación que él envió al Rey, *la cual nos dió esta suma.* Allí cuenta la correspondencia del cielo con las tierras, los peligros, las islas, promontorios y golfos, geográfica y corográficamente.»

Dieron mucho que pensar al rey D. Felipe los informes que de palabra y por escrito le comunicó en Badajoz Sarmiento, sosteniendo en resumen la posibilidad de asegurar el dominio del estrecho de Magallanes, construyendo en la parte más angosta dos fuertes en opuestas orillas y fundando en la inmediación poblaciones que podrían muy bien sustentarse por sí solas (1). Encargó el estudio al Consejo de Indias, sin perjuicio de oir pareceres de personas de alta competencia, como Juan Bautista Gesio y D. García de Mendoza. Entre estos, opinaba el duque de Alba que ni el Magallanes, ni los estrechos en general, se cierran fácilmente con fortalezas, juicio de que participaba el general de la armada de Indias, D. Cristóbal de Eraso: no dejaban, sin embargo, de alegarse ideas contrarias, esto es, de las que apoyaban la propuesta de Sarmiento, á que D. Felipe se inclinó, ordenando trataran en

(1) Basaba la creencia en las noticias de riqueza y fertilidad de las regiones inmediatas, suministradas por Francisco César, uno de los individuos de la expedición de Sebastián Caboto, que atravesó la cordillera y refirió á la vuelta fábulas maravillosas de un gran señor indio, en cuyos estados fué bien recibido. De esta novela, como de las que forjó el capitán Hernando de Rivera, acerca del Gran Moxó, residente en una ciudad en medio de gran laguna, con palacio guardado por leones, estatúas de oro, y frioleras al tenor, tratan las historias de Chile y del Plata, entre ellas, las manuscritas de la Academia de la Historia. *Argentina y Conquista del Río de la Plata*, y la *Historia del Paraguay. Colección Mata Linares*, tomos XXVII y XXVIII.

junta de la realización del proyecto, el referido duque de Alba, el marqués de Santa Cruz, D. Francés de Alava y los ingenieros Juan Bautista Antoneli y *el Fratín*. Calcularon estos las proporciones de los castillos; D. Francés el artillado, el duque y el marqués el complemento de seis barcones chatos con cañones gruesos, quedando sólo por determinar el envío de operarios y pobladores.

Lo último hizo el rey por sí (1), disponiendo se alistara en Sevilla armada suficiente que regiría como Capitán general Diego Flórez Valdés, elección poco acertada, contra la que representó Eraso y el mismo Sarmiento, pidiendo al saberlo licencia para volverse al Perú (2), sin conseguir que D. Felipe se la diera ni modificara su resolución, y de esto pendió la suerte de la empresa, puesta en manos de un hombre que cualquiera creyera elegido ó pagado para destruir las naves y los hombres que se le confiaban.

Sarmiento se ocupó personalmente en la preparación de las cartas é instrumentos náuticos, auxiliado por los cosmógrafos de la Casa de la Contratación, Sancho y Diego Gutiérrez y Rodrigo Zamorano, teniendo á la vista y comparando los trabajos hidrográficos existentes. Él mismo lo comunicó al rey, recordando, con motivo de las diferencias encontradas en algunas posiciones geográficas que, cumpliendo la orden circular de 1578, observó en *Quipani-Urco*, cerca de Lima, un eclipse de luna, á tiempo que en Sevilla lo hacían Rodrigo Zamorano y Jerónimo de Chaves, investigación interesante, porque nadie hasta entonces había obtenido resultados cual los suyos, que causaron general satisfacción.

La escuadra comenzó á padecer desde la salida en Septiembre de 1581, naufragando sobre Rota y Arenas Gordas cuatro de las naves, con pérdida de muchas vidas. Anduvo siempre trabajada

(1) Gran copia de documentos relativos á estos preliminares hay en la *Colección Sans de Barutell*, artículos 3.º y 4.º; en la *Colección Navarrete*, tomo xx, y en la de *Documentos inéditos para la historia de España*, tomo xxxiv.

(2) Exponía, entre otras razones, la de disfrutar en el Perú *una lanza* que le producía 1.000 pesos ensayados al año, dato útil para la biografía, que consta en la *Colección Navarrete*, tomo xx, núm. 16.

por el desorden, la mala dirección, la negligencia del general, en términos que no pueden expresarse con pocas palabras. Es necesaria la lectura completa de las relaciones, si se ha de formar idea de la serie de desdichas, del proceder inconcebible del lugarteniente del soberano, depositario de su autoridad, que no se recataba en decir, mostrando la mala voluntad con que hacía el viaje, «que no sabía con qué título ni derecho podía llamarse á S. M. Rey de las Indias.» Sarmiento le replicaba aduciendo los argumentos empleados por Fr. Francisco de Victoria, en pro de los derechos divinos y humanos que asistían al rey, y lo noto como nuevo testimonio de la erudición del cosmógrafo, pues el efecto de su oratoria servía para exasperar más y más al jefe, enemistado con él desde el primer día, por haber sugerido aquella jornada, que él de todas maneras entorpecía y contrariaba, alentando el espíritu de indisciplina, con que los capitanes y —lo que es tanto de censurar—los frailes, predicaban, con propósitos de volverse á España sin intentar siquiera la entrada en el Magallanes.

Puede asegurarse que menos sufrió el constante comisionado para fundar y gobernar las poblaciones del Estrecho, después de abandonarlo Flórez Valdés sin recursos, una vez convencido de que ni las sugestiones ni las maldades bastaban para hacerle desistir y desobedecer los mandatos reales, como él estaba resuelto á hacer é hizo viniéndose con los mejores navíos, que en el tiempo de invernada en el Brasil y de navegación y arribadas por aquellas costas, y eso que le quedaba mucho para agotar el cáliz de la amargura.

Embocó el Estrecho el 1.° de Febrero de 1584 y procedió al desembarco, pasado el cabo de las Vírgenes, con abrigo tan menguado, que tuvo que varar y perder la nao *Trinidad* para poner en tierra los efectos juntamente con 330 personas, contando mujeres y niños que iban á constituir la colonia, elegido con solemnidad y ceremonia el asiento de la ciudad del *Nombre de Jesús.*

De los hombres separó 94 de los más vigorosos para caminar por tierra, siguiendo las sinuosidades de la playa hasta la primera angostura del Estrecho, trayecto de más de 70 leguas, durante el que marchó á la cabeza dando ejemplo de resistencia á

la fatiga, hambre y trabajos, á que se juntó la hostilidad de los salvajes. Llegó momento en que, rendida del cansancio, se negó la gente á proseguir, prefiriendo la muerte donde estaba y donde seguramente la recibiera á no aparecer el batel de la nao *María*, de la única nao con que ya la expedición contaba. Con su vista renacieron los ánimos; embarcados los heridos, continuaron los demás la caminata á un puerto que pareció á propósito, donde Sarmiento, con iguales fórmulas que en el anterior, trazó los solares de la ciudad del *rey Don Felipe*, procediendo sin descanso á la construcción de casas de madera, cerca de empalizada y fuerte para ocho piezas de artillería.

Acabadas las tareas del día empezaba el servicio militar como en plaza sitiada expuesta al ataque de los patagones, y esto con alimentación insuficiente, con frío excesivo, sin distracción, agrado ni perspectiva que mitigara la tristeza de la situación. ¿Cómo extrañar que no en todos dominara el imperio del deber á la tentación de acabar el destierro insoportable? Un cabo de escuadra descubrió en ronda nocturna complot enderezado á la muerte de Sarmiento y abandono de la colonia.

La entrada del invierno en aquella horrorosa región austral, pasando días y días de nieve sin parar, con vientos y torbellinos inaguantables, faltos como estaban los hombres de ropa y de calzado, hizo aún más angustiosa su vida. Sarmiento la entretenía y alentaba con la ocupación y la palabra, no esquivando nunca fatiga que sirviera de ejemplo, hasta conseguir que todos los vecinos de la ciudad tuvieran albergue acomodado en lo posible. Entonces quiso visitar á la primera ciudad, embarcando en la nave con 30 hombres. Allí también, porque las mismas causas suelen producir iguales efectos, había ocurrido motín, aunque para entretenimiento de la gente fuera el capitán Iñiguez hacia el interior á explorar el río Gallego con una partida que fué hostilizada por los indígenas.

La noche misma en que ancló la nave de Sarmiento, furiosa tempestad rompió el cable, arrastrándole fuera del Estrecho durante veinte días que parecían los de fin del mundo, creciendo progresivamente la violencia. Algunos de los marineros perdieron la vista ó los dedos por efecto del frío y del hambre, que en-

gañaban mascando el cuero de los zapatos y de las bombas, y esto mientras la embarcación no embarrancó en la costa del Brasil, inhábiles como estaban para regirla.

Tanto en Bahía de Todos Santos, adonde llegaron primero, como en Río Janeiro y Pernambuco, hizo el capitán uso de su crédito y relaciones á fin de despachar para los nuevos pueblos un barquichuelo con ropas y víveres. Otro mayor trató de conducir Sarmiento por sí mismo, partiendo en Enero de 1585 con adversa fortuna declarada. Sufrió tremendos temporales, de los que á duras penas pudo librarse en cincuenta días de lucha; y habiendo consumido los recursos, pasada la estación, sin encontrar siquiera gente que se prestara á nuevos intentos, tomó pasaje en una carabela brasilera con idea de gestionar personalmente en la corte el envío de socorros solicitado en todas sus cartas.

La carabela tropezó sobre las islas Terceras con tres navíos de corsarios ingleses que la detuvieron y robaron después de poner á cuestión de tormento á los hombres para que declarasen lo que tenían de valor. Sarmiento hubiera pasado por mercader si no le delatara el piloto portugués, que exageró la categoría é importancia de la persona con objeto de rebajar la suya; por ello y la averiguación de haber arrojado al mar los manuscritos, le guardaron prisionero con mal tratamiento en tanto no llegaron á Plymouth, entrado Septiembre de 1586.

Sir Walter Raleigh, armador de los navíos aprensores, le dispensó acogida cortés en Windsor; presentóle á la reina Isabel, con la que tuvo entrevista de dos horas y media, entendiéndose en lengua latina. Fué recibido asimismo por el Presidente del Consejo, Lord Burgleigh, por el almirante de Inglaterra, Lord Howard, con los cuales trató de cuestiones encaminadas á encomendarle mensaje verbal para el rey D. Felipe que sirviera de base á negociación conciliatoria. Las cartas de D. Bernardino de Mendoza, embajador de España en Francia á la sazón (1) enseñan que no perdió su tiempo el prisionero, haciéndose agradable al favorito de la Reina ó insinuándole cuánto le convendría ofrecer

(1) Hállanse originales en el Archivo nacional de París (Papeles de Simancas), K, 1564 á 1566.

servicios al rey de España, que no era desagradecido. Con su buen tacto alcanzó libertad, pasaporte de la Reina y crédito de 300 escudos para el viaje á España.

En prueba de las consideraciones que mereció durante la estancia en Londres, transcribe el Sr. Markham anécdota referida por Sir Walter en su *History of the World*, de este modo:

«Recuerdo una buena frase de D. Pedro Sarmiento, digno caballero comisionado por el rey de España para poblar en el estrecho de Magallanes, siendo prisionero mío. Haciéndole preguntas acerca de una isla que aparecía en el mapa del referido Estrecho, me contestó riendo que el nombre verdadero debería ser «Isla de la mujer del pintor», porque en los momentos en que el delineante ponía en limpio é iluminaba la carta, viéndole trabajar su esposa le rogó pusiera su nombre en cualquiera de tantos puntos como el mapa tenía, á fin de hacerla propietaria de imaginación, y el pintor la complació.»

Rigor de las desdichas nuestro navegante, habiendo pasado de Londres al continente por vía de Flandes, siguiendo el camino á través de Francia, cerca de Bayona, cayó en manos de un capitán hugonote, mezcla de soldado y foragido, que le condujo á Mont de Marsan, exigiendo por la libertad crecido rescate. El que sirvió de intérprete, haciendo oficio parecido al del piloto portugués en las Terceras, había declarado ser personaje de alta significación. En vano expuso el cautivo que, hallándose España en paz con Francia, no estaba justificada su detención: respondieron «que los hugonotes con ningún católico tenían paz, y que ellos hacían guerra á todos los que algo tenían.» En vano también hizo el embajador reclamaciones ante el rey de Francia: mezclados en el asunto el príncipe de Bearn, la reina de Inglaterra y personajes de ambas cortes, prolongaron la prisión con atroz tratamiento y amenazas continuas de muerte, hasta que el rey don Felipe mandó pagar el rescate, pasados tres años de cautiverio (1).

(1) Pormenores de este período contienen dos cartas de Sarmiento á D. Juan de Idiáquez y al Rey, halladas en el Archivo de Indias por D. M. Jiménez de la Espada, á cuya cariñosa amistad debo el conocimiento. Me propongo darlas á luz íntegras, así como las de D. Bernardino de Mendoza, en los estudios de la *Armada española* que tengo entre manos.

Restituído á España en 15 de Septiembre de 1590, fijando el domicilio en el Escorial, cerca del monarca, escribió todavía relación prolija de padecimientos, relación comprendida en el volumen dado á la estampa por el Sr. Markham, en probanza de haber sido Pedro Sarmiento de Gamboa, como dicho está, uno de los navegantes españoles del siglo XVI más eminentes en la ciencia náutica, y también hombre leal, de gran corazón, de profundos sentimientos religiosos.

Falta por averiguar qué fin le cupo. Las noticias de Navarrete llegan al año 1592, en que fué por almirante de los galeones que salieron de Sanlúcar para Nueva España (1). Bien pudiera haber pasado por Méjico á las Filipinas, donde Argensola le suponía en 1608 al escribir su obra (2); pero con razón duda el repetido Sr. Markham que el capitán Pedro Sarmiento, presente en las islas de la especería, fuera el fundador de las ciudades del Magallanes; es fácil probar el dualismo existiendo carta ó memorial con fecha en Manila á 14 de Julio de 1589, en que Pedro Sarmiento — á secas — expone sus méritos en más de veinte años que servía en las Filipinas (3).

Madrid, 21 de Febrero de 1896.

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

II

ANTIGÜEDADES DE VALENCIA, POR FRAY JOSEF TEIXIDOR, ANOTADAS POR DON ROQUE CHABÁS.

El nombre del Sr. D. Roque Chabás no es de los que necesitan ser justificados ante esta docta Academia, que há tiempo se complace en contarle entre el número de sus individuos correspon-

(1) *Biblioteca marítima*, tomo II, p. 625.
(2) *Conquista de las Molucas*. Madrid, 1609.
(3) *Biblioteca marítima*, tomo II, p. 616.